
PROPUESTA PROGRAMÁTICA

AUDITORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

2023 - 2027

MARÍA ANAYME BARÓN DURÁN



AUDITORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA - COLOMBIA

Muy buenos días Sr. Presidente, Dr. Jaime Enrique Rodríguez Navas; Sr. Vicepresidente Dr. Óscar Darío Amaya Navas, Honorables Magistrados y Magistradas y a todos quienes nos ven y escuchan en este momento reciban un respetuoso y cordial saludo.

Agradezco la oportunidad que me dan de presentar mi hoja de vida y mi propuesta para tan importante entidad como lo es la Auditoría General de la República.

Mi nombre es María Anayme Barón Durán, soy la séptima hija de una familia integrada por diez hermanos, tengo 51 años. Junto a mi compañero de vida -Mario-, somos padres de dos hijas: Stefany y María José.

Nací en Nobsa, Boyacá, estudié contaduría pública en la UPTC; me especialicé en Finanzas Públicas en la ESAP y tengo una maestría en Derecho Disciplinario de la Universidad Libre.

Cuento con más de 23 años de experiencia profesional en el sector público. He tenido la oportunidad de asumir la responsabilidad de administrar y ejecutar los recursos públicos desde los sujetos de control, y dirigir la vigilancia y el control a la ejecución de los mismos desde las entidades de control fiscal, ejercicio profesional que me ha permitido conocer el sistema de control fiscal en toda su integralidad, al desempeñarme como gestora fiscal en diversos cargos... pero, específicamente, en el área del control fiscal he estado en todos los niveles del sistema como jefe de control interno, como directora operativa en la Contraloría General de Boyacá, en la Contraloría Distrital de Bogotá como contralora y directora y en la Contraloría General de la República prestando mis servicios profesionales especializados como asesora y auditora en varias delegadas.

Académicamente tuve la oportunidad de materializar esta experiencia y escribir el libro "COMENTARIOS Y GUÍAS ILUSTRATIVAS A LOS PROCESOS DE RESPONSABILIDAD FISCAL DE COMPETENCIA DE LAS CONTRALORÍAS".

Honorables consejeras y consejeros, esta trayectoria me permite contar con un enfoque profesional integral; cuento con la capacidad, el compromiso y el liderazgo necesarios para desempeñarme como Auditora General de la República. Institución que conozco gracias a la interacción que tuve como sujeto vigilado y a la participación como miembro activo del SINACOF.

Se de los retos asumidos por la entidad frente al nuevo modelo de control fiscal y de los grandes logros alcanzados en el último periodo por la Auditoría General de la República, los cuales deben seguirse fortaleciendo.

Por ello, y con fundamento en la Constitución y la Ley –en donde se asigna la competencia de ejercer la vigilancia y el control de la gestión fiscal de la Contraloría General de la República y su Fondo de Bienestar, de las 67 contralorías territoriales y sus fondos de bienestar social, así como la misión de participar en la transformación, modernización y depuración de los órganos del control fiscal–, me permito presentar esta propuesta, orientada a contribuir en la consolidación del sistema de control fiscal nacional.

De esta manera, mi propuesta programática se fundamenta en cuatro estrategias:

LA PRIMERA ESTRATEGIA CONSISTE EN CONSOLIDAR EL SISTEMA DE CONTROL FISCAL A TRAVÉS DE LA ARTICULACIÓN DE SUS ELEMENTOS

Desde una perspectiva conceptual y cultural,

- Para afianzar la transformación del control fiscal colombiano en las regiones, se requiere de la implementación de una estrategia sostenida, que continúe articulando los elementos constitutivos del sistema, los cuales son:
 - La cultura del autocontrol
 - El control interno que ejerce el control fiscal previo
 - El ejercicio del control fiscal posterior y selectivo

La adecuada implementación se materializa en un efectivo control de toda la gestión, que permite mitigar los riesgos asociados a la ejecución de los recursos públicos.

LA SEGUNDA ESTRATEGIA LA HE DENOMINADO: LA CONSOLIDACION DEL CONTROL SOCIAL PARTICIPATIVO EN LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN.

Para su ejecución:

- Impulsaré en las contralorías territoriales, el desarrollo de herramientas que faciliten la vinculación activa de la ciudadanía a la vigilancia de la gestión pública, en todas sus fases. Con ello, la participación ciudadana será la salvaguarda de los recursos destinados a financiar el gasto social y promoverá la ejecución efectiva de los presupuestos y planes de desarrollo.
- Así mismo, aprovecharé el trabajo científico adelantado por el Observatorio de Política Pública de Control Fiscal de la AGR, articulando estos resultados a las necesidades de los procesos misionales, en el marco de la gestión del conocimiento y la innovación en control fiscal.

LA TERCERA ESTRATEGIA HACE REFERENCIA A EL USO EFICIENTE DE LAS TECNOLOGÍAS CON UN TALENTO HUMANO ESPECIALIZADO

- Continuaré fomentando el mejoramiento sostenido de las competencias de los funcionarios del control fiscal de todo el país, específicamente en las oficinas de control interno de los sujetos vigilados, y así garantizar su ejercicio especializado.
- Brindaré sostenibilidad a la estrategia institucional de mejoramiento continuo que la Auditoría ha implementado en los últimos años, a través de la puesta en operación de sistemas de gestión certificados, como el Sistema de Gestión de Calidad y el Sistema de Gestión Antisoborno, entre otros.
- Consolidaré la estrategia de automatización del proceso de responsabilidad fiscal y cobro coactivo a través del diseño de casos de uso.
- Llevaré el Sistema Integrado de Auditoría (SIA) al nivel de modernización necesario para el fortalecimiento del control fiscal territorial, y
- Fomentaré en las contralorías territoriales la implementación de una estrategia integrada para fortalecer el sistema de seguridad de la información, la protección de datos personales y el documento electrónico.

Ahora bien, el camino abonado hasta el momento, nos indica que:

- Debemos lograr un alto nivel de **interoperabilidad en los diferentes sistemas de información** para mejorar la eficiencia del control fiscal, y
- Trabajaremos para fortalecer el proceso de evaluación anual del desempeño de las 67 contralorías territoriales, mediante la implementación de modelos de **prospectiva tecnológica**, que hagan posible una cualificación sistemática del control fiscal.

COMO CUARTA Y ÚLTIMA ESTRATEGIA, DESARROLLARÉ UNA POLÍTICA DE INCLUSIÓN Y EQUIDAD DE GÉNERO

Con base en mi experiencia como Contralora Auxiliar de Bogotá, presenté una ponencia sobre el Objetivo de Desarrollo Sostenible No. 5: "Igualdad de Género", en la sede de la ONU en Nueva York.

Esta investigación me permite hoy plantear la necesidad de desarrollar una política que promocióne la inclusión, la equidad de género y el fortalecimiento del control fiscal con enfoque ambiental.

Con la ejecución organizada de este conjunto de estrategias, seguiré contribuyendo a la transformación del control fiscal del país, para garantizar el buen uso de los recursos públicos y la satisfacción de las necesidades de las personas.

Honorables Consejeras y Consejeros, se asumir retos y desafíos; conozco las responsabilidades de ser el control de las 67 contralorías territoriales y la Contraloría General de la República, soy consciente del compromiso que tengo con mi país, con esta Honorable Corporación y con mi familia. Por eso, respetuosamente, acudo a Ustedes para solicitar su respaldo y que me acompañen en la materialización de este gran proyecto.

Muchas gracias.